



Montevideo, 29 de septiembre de 2023. -

ETIQUETA APROBADA

De Producto Fitosanitario

Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.

A	IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: SAFLUNEX 70 WG			
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA			
Tipo de la formulación: GRANULADO DISPERSABLE			
Composición del producto:			
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)		Concentración (% p/p)	
SAFLUFENACIL		70 %	
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: amida			
Grupo de resistencia			
Grupo WSSA	14	HERBICIDA	
<u>Producto Autorizado por el MGAP</u> - Número de Registro: 5515			
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.			
Fecha de fabricación: Declaro que estará impreso en la etiqueta.			
Tiempo de validez del producto (años): 2 años.			
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta.			
Nombre del fabricante o formulador: Jiangsu Subin Agrochemical Co., Ltd.			
País de origen: CHINA			
Nombre y dirección de la firma registrante: La Forja S.A. Ruta Nacional 101, km 24,500, Canelones Uruguay.			
<u>“USO AGRICOLA”</u>			
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”</u>			

B	RECOMENDACIONES DE USO:		
<u>Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:</u> SAFLUNEX 70 WG, es un herbicida que actúa por contacto, con efecto desecante y aplicación post emergente de malezas. Actúa inhibiendo la protoporfirinógeno –IX-oxidasa (PPO), enzima responsable de la formación de clorofila.			
<u>Instrucciones de uso:</u>			
Cultivo	Malezas controladas		Dosis (g/ha)
	Nombre común	Nombre científico	



BARBECHO	Gambarrusa Altamisa Cerraja Correhuela Malva Quinoa Yerba carnífera Amor seco Verdolaga Yuyo colorado Lotus Trébol blanco Cardo negro	<i>Alternanthera phylloxeroides</i> <i>Ambrosia tenuifolia</i> <i>Sonchus oleraceus</i> <i>Convolvulus arvensis</i> <i>Anoda cristata</i> <i>Chenopodium álbum</i> <i>Conyza bonariensis</i> <i>Bidens pilosa</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Amaranthus quitensis</i> <i>Lotus corniculatus</i> <i>Trifolium repens</i> <i>Cirsium vulgare</i>	35 g/ha
-----------------	---	--	----------------

Momento(s) de aplicación:

• Se recomienda que, al momento de la aplicación, la maleza no exceda los 20 cm de altura o 10 cm de diámetro y estén en activo crecimiento, sin sufrir estrés. Se obtienen mejores controles cuando las plantas están en prefloración.

No aplicar en: rebrotes de plantas viejas o de algún tratamiento herbicida/mecánico previo.

Malezas afectadas por heladas, sequía, enfermedades o cualquier otro factor adverso que afecte su normal desarrollo. Malezas cubiertas por tierra. Agregar siempre + 0,5 L de Aceite metilado de soja.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones, si corresponde: Una sola aplicación por ciclo de cultivo.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

• **Calidad de agua:**

- Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO_3), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar.
- El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada.
- La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo.

• **Modo de preparación:** Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a ir agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolvedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.

• **Tecnología de aplicación:**

- Aplicar con equipos terrestres o aéreos.
- El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 μm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004



Prohíben las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Prohíben las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Resol. N° 188 DE 25/3/2011

Prohíben las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos.

Prohíben las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -

Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Compatibilidad y fitotoxicidad: en caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.
Constante de disociación del ingrediente activo: ácido fuerte

Tiempo de espera: Deberán transcurrir **21 días** entre aplicación y el pastoreo.
Contraindicaciones: no aplicar en post emergencia de arroz, soja, maíz o sorgo. Contraindicaciones: en suelos alcalinos (pH>7) o arenosos (>70% de arena) y menos de 2% de materia orgánica es recomendable un intervalo de al menos 15 días entre la aplicación de SAFLUNEX 70 WG y la siembra del cultivo de soja.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otras informaciones necesarias respecto al uso:

- En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible.
- Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.
- **PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.



C	PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
Clasificación Toxicológica Aguda: Clase III (tres) LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019)	
Antídoto: No tiene antídoto.	
Primeros Auxilios: En caso de ingestión , NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos , lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel , quitar la ropa contaminada y lavar las partes afectadas con abundante agua y jabón. En caso de inhalación , retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.	
EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, <u>TELÉFONO 1722</u> Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.	
	
FRANJA COLOR AZUL	
Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.	
Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.	
Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices: A) Medidas generales - No producir deriva. - No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. - En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. - La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos. B) Peligrosidad del ingrediente activo Saflufenacil: TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO C) Destino ambiental: muy soluble y medianamente liposoluble. Baja volatilidad. En suelo: no persistente.	



Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el “triple lavado” o “lavado a presión” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-Sustancia Tóxica”



“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO	MATERIAL	CONTENIDO NETO
SOBRES	PLÁSTICO ALUMINIZADO	0,1- 0.2- 0.25- 0.5- 1- 5 y 10 L



D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) **Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo**

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) **Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)**

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) **Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA**